

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de julio de 2021, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Tânia Isabel Lopes da Costa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2021 (BOE de 3 de mayo de 2021), para la provisión de la plaza núm. DF000482 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Física», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Tânia Isabel Lopes da Costa, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 10 de julio de 2021.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.